



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

27 FEB 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

382139

DECRETO N° 416
QUILLÓN, lunes 17 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:199.587

Y SON:CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°1619 POR \$199.587.- DE SOTO Y DIAZ LIMITADA, POR EL SERVICIO DE CÓCTEL PARA INAUGURACIÓN DE PROGRAMA RADIAL FRECUENCIA INCLUSIVA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°559 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N°5040-783-SE19 PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-4-LP19. DECRETO ALCALDICIO N° 4622 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°26 DENOMINADO "SEMANA DE LA INCLUSION". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S).

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400234 Alimentos y Bebidas	199.587		77873380-3	F-1619
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		199.587	77873380-3	C-0

TOTALES : 199.587 199.587

Administración Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORDEN DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 416

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 17 MAR 2020

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME